

CARTA DE MÉXICO

UNA EXPERIENCIA DE LUCHA PROLETARIA

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS) tiene actualmente 1.300 afiliados. Supuestamente el sindicato más democrático del Estado de Sonora. Fue creado en 1976 (con una huelga de más de 90 días) por poco más de dos centenares de trabajadoras; en el contexto general de la apertura democrática del país, de la legalización de los partidos Estalinistas, Trotskistas, Maoistas, etc., a la vida electorera y parlamentaria de México. También se dio el reconocimiento legal a los llamados sindicatos independientes. El STEUS tuvo la peculiaridad de que el gobernador de turno Alejandro Carrillo Marcor era hombre «culto» que contaba en su historial con el haber sido expulsado (década de los 40's) de las filas de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), por Fidel Velázquez y gánsteres que lo seguían por «ser» comunista junto con Lombardo Toledano.

La coyuntura particular se dio en un gobernador con tendencias «comunistas-estalinistas» y un rector de la Universidad apoyado por los sectores más reaccionarios de la burguesía local en pugna, recién habían destituido al gobernador de turno Carlos Armando Biebrich Torres y Marcor subió al interinato.

A grosso modo este es el contexto general y particular en que nace el STEUS. Nace en 1976 cobijado bajo el ala de los Estalinistas y Trotskistas, etc., y desde 1980 es dominado por las mismas fuerzas pero degeneradas y corrompidas, aquellas (aún) se esforzaban por mantener un discurso ideológico. Estos son pragmáticos y corruptos a secas.

1.— Nosotros «nacimos» en Octubre de 1992. Intervenimos en vísperas de una coyuntura electoral-sindical. Un conjunto de trabajadores opositores a los traidores (estalinistas en el poder sindical) y con problemas con los oportunistas trotskistas (que compartían el poder con los estalinistas ocupando puestos secundarios en el Comité Ejecutivo (CE) del Sindicato y demás estructura *del aparato de control sindical* se debatían en la búsqueda de una alternativa real, coherente con sus intereses más inmediatos de la lucha reivindicativa y de resistencia.

2.— Así participamos en las elecciones sindicales con el objetivo de formar una corriente político-sindical; con una táctica y línea política bien definida. De Octubre a Noviembre de 1992, se desarrolló el proceso electoral y en las elecciones obtuvimos 166 votos.

3.— En Marzo de 1993 logramos (hacer) estallar una huelga por el salario, la vivienda y la basificación de los trabajadores eventuales; votada por más de 600 trabajadores a mano alzada y casi por unanimidad que sorprendió a los funcionarios universitarios, gubernamentales y por supuesto a los bonzos del aparato de control sindical. Pero la declararon «legalmente» inexistente y dieron 24 horas para regresar al trabajo.

4.— En Octubre de 1993 festejamos el primer aniversario con la edición de un folleto de más de 100 páginas, que da testimonio del arduo y tesonero trabajo llevado a cabo.

5.— En Octubre–Noviembre de 1994 fecha de nuevas elecciones sindicales, la tendencia sindicalista (gente con residuos trotskistas) al interior de nuestra corriente nos arrastró de nuevo a las elecciones sindicales.

a).— En esta ocasión nos enfrentamos sólo dos planillas (dos listas). La nuestra y la de los estalinistas, ya que la trotskista no pudo armar una planilla, esto en gran medida debido a nuestro trabajo de denuncia sistemática del oportunismo.

b).— Todo el aparato de control sindical, funcionarios universitarios y de gobierno se mueven como un sólo frente en contra nuestra. Se nos cierran todas las puertas y el desgastado estribillo de diálogo y concertación, para nosotros no hay negociación.

c).— El resultado de las elecciones: 421 a favor nuestro, 447 a favor del estalinismo. «Perdimos» por escaso margen de 26 votos obtenidos con toda clase de trampas, mañas, etc. En realidad una tercera planilla sacó 81 votos.

d).— Sin embargo, por estatutos nos tocaba la mitad de los puestos del Comité Ejecutivo e intentamos ocuparlos. No tanto por desempeñar los puestos en sí, sino más bien por la significación política que llevaba, pues el cacique principal de la corriente enemiga había quedado fuera del Comité Ejecutivo del sindicato y por lo tanto tendría que dejar su cartera con licencia sindical para regresar a trabajar. Esto significaba un golpe político a la cabeza principal de los traidores y oportunistas. Ya que este hecho no fue gratuito, nosotros logramos minar el papel de ese tipo al interior de su corriente y que quedara propuesto a una cartera a la mitad de su planilla (candidatura) y no al frente. Y debido al resultado que arrojaron las votaciones (por ironías de las cosas) la

cabeza nuestra quedaba en el puesto al cual iba el cacique, quedando fuera ésta y la cabeza nuestra dentro, junto con la mitad del resto de compañeros nuestros.

e).— Pues no. El cacique junto con el asesor jurídico del sindicato (de origen trotskista) recurren al gobierno y este a través de la junta de Conciliación y Arbitraje dictamina a favor del cacique violando el estatuto sindical y sus propias leyes.

f).— Nosotros nos amparamos ante el Supremo Tribunal de justicia del 5º Circuito del Estado de Sonora, etc. (supuestamente combatíamos en todas las trincheras: legales, políticas, jurídicas etc). Finalmente el amparo se dio sobreesido, es decir improcedente. Por supuesto, en cada momento desarrollábamos fuertes campañas de propagandización y agitación entre los trabajadores.

g).— Ante este panorama, renunciamos a las carteras de la mitad del Comité Ejecutivo que nos pertenecían (cosa inédita en el sindicato) cuestión no fácil para imponernos ante la tendencia sindicalista de nuestra corriente.

h).— El objetivo de nuestra renuncia era provocar elecciones extraordinarias y, con la gente «caliente» teníamos todas las posibilidades de ganar la dirección del sindicato. Pues no. Solo hicieron elecciones parciales, es decir, solo de las carteras a las cuales nosotros renunciamos y nadie participó, sólo ellos y casi nadie votó. Fueron elecciones fantasmas.

6.— A partir de aquí se polarizaron las corrientes y se radicalizaron posturas. Lanzamos una ofensiva en asambleas generales, asambleas delegaciones, congresos, afinamos y sistematizamos nuestra intervención a través de los medios de comunicación (prensa, radio, tv.) y por supuesto nuestros propios medios de propaganda.

7.— Se me pasaba decir que el talón de Aquiles de todos los sindicatos sean del color que sean es el manejo de las finanzas, el dinero de las arcas sindicales. En este sentido desde el principio lo pusimos como una bandera central de la lucha.

a).— El STEUS contrata los servicios de una aseguradora, para el seguro de vida colectivo de los trabajadores que paga la UNI–SON como prestaciones, derecho del trabajador.

b).— Pues bien, descubrimos que los bonzos sindicales (que tienen más de 15 años en los puestos del CE del STEUS) cobraban unos cheques anuales, como dividendos del seguro de vida que debían repartir entre los trabajadores, ¿Pero qué creen? no lo hacían y se quedaban con el dinero.

c).— Nos vimos en la necesidad de demandar judicialmente a la aseguradora, tan sólo para obtener una copia simple donde existía la firma de los bonzos sindicales en el recibo.

d).— Con estos documentos comprobatorios entregados a las comisiones internas del sindicato: Vigilancia, honor y justicia, Hacienda y ante una asamblea general de trabajadores como testigo de honor; se acordó una auditoría la cual la convirtieron en un simple informe contable que no tomó en cuenta el dinero de dividendos precisamente. Sólo el enredoso asunto de las cuotas sindicales.

8.— Con todos estos documentos y hechos, metimos una demanda penal por robo simple ante la PGJE respaldada por más de 600 firmas de trabajadores de base (no eventuales). Fue reconocido el delito de abuso de confianza, pero la querrela no procedió porque el abuso de confianza no se persigue de oficio (el robo simple sí); y según la ley para proceder se necesitaba que tuviéramos la representatividad legal, pero ésa sólo el secretario general del STEUS la tiene, y obviamente no se haría el harakiri.

9.— En el devenir de 1995 a mediados de 1996 entre otras cosas y a pesar de todo conseguimos que por primera vez en la historia del STEUS, los bonzos del STEUS tuvieron que entregar el primer cheque de dividendos de 236.000 nuevos pesos o 236 millones de viejos pesos. Otro por 136 mil pesos, (finalmente ya en 1997 entregaron otro por más de 200 mil pesos).

10.— Aparte, en una asamblea general conseguimos acordar (incluso convenciendo a parte de su propia gente, trabajador común) la creación de un fondo de ahorro compuesto por la mitad de las cuotas ordinarias del STEUS y una parte que pone la UNI–SON como prestación–derecho del trabajador. Logramos arrancarles nada menos que la mitad del dinero de las cuotas sindicales anuales y el dinero de dividendos del seguro de vida.

11.— Se me pasaba también que para desactivar nuestra

corriente y para impedir que estalláramos las huelgas, se vieron obligados a ceder en demandas fundamentales como la vivienda y lotes, casi a la mitad de los trabajadores. Esto poco antes de la devaluación de 1994.

12.— Para el desarrollo de esta lucha y logros obtenidos nos vimos precisados a encabezar y dirigir huelgas, paros, manifestación, mítines, asambleas, etc. Siempre manteniendo muy en alto las reivindicaciones salariales y prestaciones que mejoraron las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados.

13.— Finalmente se acercaban las elecciones, en Mayo de 1996 en una maniobra planeada por funcionarios del gobierno, universitarios y operada por los bonzos sindicales, fuimos expulsados 4 compañeros y además 1 despedido.

14.— No obstante que los trabajadores se intimidaron, lanzamos una serie de paros laborales a los cuales se nos contestó con más intimidación y represión despidiendo a otro compañero y amedrentando y amenazando a los más combativos. Cabe destacar que esto lo hicieron casi en vacaciones de Julio—Agosto y que al regreso se entraba de lleno en el proceso preelectoral. Y, justamente con toda su «democracia» no pudieron contra nosotros, por eso la necesidad de la expulsión y el despido del trabajo.

15.— Sin embargo, fuera del sindicato y despedidos, nuestro peso moral y político entre los trabajadores nos permitió armar una planilla (candidatura) y dar la pelea, (el proceso nos atrapa).

16.— Aquí se da el proceso de resurgimiento de los oportunistas trotskistas. Confunden a una serie de compañeros, la tendencia sindicalista escapa a nuestro control y lo que es peor, el compañero que siempre iba a la cabeza nos traiciona (este fue el golpe principal). Hacen finta de unidad (con su costal de mañas) pero en realidad buscan dividirnos y liquidarnos. Nosotros, en una posición de reto les propusimos que ellos ocuparan las carteras de la secretaría general y finanzas y, no aceptaron ¿qué querían? lo de siempre dividir y liquidar. Además, creían que aún así no podrían contra nosotros.

17.— Lo consiguieron: los estalinistas conservan el poder con más de 400 votos, nosotros como segunda fuerza con 270 y los oportunistas en tercera con 250. Logran partimos nuestras bases a la mitad. Una cuarta 82 y una quinta 65.

18.— Pero poco antes de que esto sucediera, los traidores en el poder con la ayuda de los oportunistas modificaron los estatutos: eliminan la asamblea general de trabajadores, alargan el período de 2 a 3 años, eliminan el principio «democrático» de proporcionalidad en el CE y reducen el número de carteras del CE. Esto hicieron poco después de nuestra expulsión y antes de las elecciones.

19.— En el Congreso Estatal donde se pretendió llevar a cabo esto, se trata por medios gánsteriles de impedir nuestra intervención (con más de 15 gorilas del cuerpo de vigilantes y demás pigmeos) pero no lo consiguieron y logramos imponernos, pero ellos abandonaron el auditorio con unas 150 trabajadores incondicionales y eventuales se van a un lugar y hacen su faramalla, después van a la Junta de Conciliación y Arbitraje y registran legalmente sus nuevos estatutos. La mayoría de los

trabajadores se quedó en el auditorio con nosotros con un notario público y los oportunistas se encargan de anular este recurso.

20.— En estas condiciones de aislamiento, expulsados, despedidos, divididos y traicionados: Resistimos; no lograron sacarnos de nuestro trabajo y seguimos trabajando aunque sin paga, nos plantamos encadenados y amordazados ante el Palacio del patrón, lanzamos una campaña de cooperación económica entre los trabajadores manuales, administrativos y profesores, juntando más de 13 mil pesos con lo cual logramos resistir más de 15 meses.

Fue en este último período que reproducimos textos sobre el sindicato de la izquierda Comunista para refrendar nuestra postura.

21.— Finalmente, a finales de Agosto de 1997 fue reinstalado en su trabajo un compañero e indemnizada otra compañera.

22.— Desde el origen de nuestra lucha pusimos en el centro las banderas del salario, vivienda, etc. Y en cada revisión salarial (se hace anualmente) arremetíamos con todas las fuerzas ya que en esa fecha el trabajador es más sensible.

23.— Pienso que fue necesario una lucha más paciente, más prudente, más a mediano o largo plazo y no tan arriesgada, que nos colocáramos en una posición de intervención en las luchas reivindicativas salariales, etc. y de propagandización política de la línea del marxismo clásico ortodoxo. Pero, las circunstancias y la tendencia sindicalista al interior de nuestra corriente nos arrastraron una y otra vez al terreno pantanoso de las elecciones sindicales donde se crece mucho pero con todo tipo de gente; empezaron las «mayorías» a imponer sus criterios, empezaron a exigir con sus prácticas democráticas.

Nosotros oponíamos al proceso electoral sindical la revocabilidad del CE y la elegibilidad a mano alzada en todo momento. Y hubo casos en que estuvimos muy cerca de lograrlo, por eso la expulsión y la desaparición de la asamblea general de trabajadores. Pero esa es la realidad, pensar, hablar y escribir sobre el tema es «fácil» pero jalar el arado es otra cosa muy distinta. Aplicar nuestra teoría correctamente en todo momento y circunstancia es un problema táctico harto complicado.

Es una luchita particular a muy pequeña escala donde nuestra teoría nos indica que no es correcto hacer generalizaciones, sino más bien al contrario, partir de las grandes lecciones históricas de la gran herencia de las luchas proletarias para entender lo que aquí pasó y darle pa'delante.

No hay más, tres loquitos al interior de un sindicato intentan ponerse con goliat a las patadas. Un pequeño ciclo más que se cierra, una batalla más que se libra, se supone que deberíamos estar listos para las grandes batallas. Ya veremos, ya veremos.

Por el momento quedamos expulsados del sindicato 3 trabajadores; uno más suspendido sus derechos sindicales y uno fuera del sindicato y sin trabajo.

La corriente fue desarticulada, desmembrada, descabezada, dividida y liquidada.

Cada uno de estos puntos podemos desarrollarlos y detallarlos posteriormente

LEE LOS TEXTOS DE NUESTRA CORRIENTE:

	PTAS.
*Elementos de economía marxista.....	200
*Partido y clase.....	500
*Los fundamentos del comunismo revolucionario.....	300
*El proletariado y la guerra imperialista.....	100
*El programa revolucionario de la sociedad comunista elimina toda forma de propiedad de la tierra, de las instalaciones de producción y de los productos del trabajo. (Reunión de Turín, 1—2 de junio de 1958).....	100
*Teoría marxista de la moneda.....	150
*Comunismo y fascismo.....(agotado).....	500
*La sucesión de las formas de producción en la teoría marxista.....	300
*Lecciones de las contrarrevoluciones.....	100
*Las grandes cuestiones históricas de la revolución en Rusia—Estructura económica y social de Rusia 1913—1957 (sin incluir gatos de envío).....	1.500
*O preparación revolucionaria o preparación electoral.....(agotado).....	400
*Fuerza, violencia y dictadura en la lucha de clase.....	300
*Próxima publicación del texto: Factores de raza y nación en la teoría marxista.	